

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL
Tesis Licenciatura en Trabajo Social

**Las transformaciones en las familias y el
vinculo con el Trabajo Social**

María Benita Moreira Sosa
Tutora: Celmira Bentura

2019

Agradecimientos

Quisiera agradecer a todos los que formaron parte de este sueño cumplido, ha sido largo el camino para llegar hasta aquí, pero llegue!!

Agradecer a mis hijos Ignacio y Valentina, que supieron acompañar mis horas de estudios, mis corridas y los altibajos propios de este camino. Espero estén orgullosos de mi.

A mi madre que nunca dejo de preguntar cuando me recibía... que siempre estuvo ahí, y que creyó más que yo, que el día iba a llegar.

A mis hermanos Pablo y Maria Laura porque también me dieron su apoyo incondicional en todos los sentidos.

Para las personas que no puedo nombrar una por una pero que se cuanto colaboraron y estuvieron en este camino.... Cuidando algunas horas a mis hijos para que pueda ir a clases, apoyándome y dándome palabras de aliento cuando se hacia cuesta arriba, cuando la tecnología parecía mi enemiga y cuando la incertidumbre y la ansiedad podían más.

A Celmira que tuve el agrado de conocer en el final de este camino, primero como mi docente y luego como mi tutora, que me dio su apoyo sin dudar, impulsando la concreción se esta etapa cumplida.

Gracias a todos!!!

Debo decir.... Si pude!!!

Tabla de Contenidos

Resumen	Pág. 1
Introducción	Pág. 2
Capítulo I	
Una mirada a la historia de la familiar	Pág. 6
Capítulo II	
Aportes demográficos	Pág. 19
Capítulo III	
La intervención desde el Trabajo Social	Pág. 34
Reflexiones Finales	Pág. 43
Referencias bibliográficas	Pág. 45

Resumen

La presente monografía final de grado tiene como objetivo describir y analizar las transformaciones de las familias y su vínculo con el trabajo social.

Se realiza un recorrido histórico en base a lo que han sido las diferentes concepciones de las familias, desde el siglo XVIII hasta la actualidad.

Para el análisis se toman en cuenta distintos autores que ponen de manifiesto la importancia de estos cambios, tanto en los aspectos sociales, culturales y demográficos.

Dentro de los efectos demográficos la denominada “Segunda Transición Demográfica” caracteriza a nuestro país.

Desde el Trabajo Social es primordial comprender las transformaciones que se dan en las familias.

Palabras clave: Familia – Transformaciones – Intervención

Introducción

El presente documento corresponde a la monografía final de grado de la Licenciatura en Trabajo Social, de la Facultad de Ciencias Sociales, de la Universidad de la República.

El siguiente trabajo tiene como interés describir y analizar las transformaciones de la familia y su vínculo con el Trabajo Social.

En base a esto, a continuación se presentaran los objetivos y la metodología propuesta para este trabajo. Luego, se fundamentará la elección del tema y se explicitará como se pretende estructurar su desarrollo. Finalmente, se indicará la bibliografía.

Objetivos y metodología:

Este trabajo se planea como objetivo general : Describir y analizar las transformaciones de las familias y su vínculo con el trabajo social.

Y como objetivos específicos:

- Analizar los cambios que han ocurrido en el correr de la historia desde el comienzo de la modernidad hasta nuestros días.
- Analizar los datos demográficos que dan cuentas de los cambios en las familias.
- Reflexionar sobre la incidencia de los cambios en las familias y como desde el trabajo social se interviene en ellas.

La metodología de trabajo será fundamentalmente de carácter teórico, a partir de búsqueda, revisión y análisis de bibliografía, tomando como referencia los diversos autores que se refieren a esta temática.

Fundamentación de la Temática:

La elección de la misma se debe a la importancia que la familia tiene para el quehacer del Trabajo Social, como menciona Guerrini (2009, p.1) “la familia siempre ha sido objeto de análisis e intervención, desde los albores del asistencialismo, constituyendo un punto de partida y de llegada para cualquier tipo de abordaje”

Es primordial comprender la familia como un espacio social atravesado por una multiplicidad de determinaciones externas, que la moldean. Que desde el trabajo social debe de ser elaborada como una complejidad que involucra a los distintos individuos que en ella conviven. No desde la individualidad sino como un todo. Se deben brindar herramientas que transformen y posibiliten superar las dificultades que enfrentan las familias en su cotidianidad.

La misma:

Se constituye como un espacio altamente complejo. Es construida y reconstruida histórica y cotidianamente, a través de las relaciones y negociaciones que establecen entre sus miembros, entre sus miembros y otras esferas de la sociedad, tales como Estado, trabajo y mercado. Se reconoce también que además de su capacidad de producción de subjetividades, ella también es una unidad de cuidado y de redistribución interna de recursos (Mito, 2015, p.41)

Constituyéndose en el primer grupo con el cual se socializa y del cual se aprenden hábitos, costumbres, normas y donde se transmiten los valores.

Se entiende fundamental el análisis y comprensión de las transformaciones familiares para una intervención desde el trabajo social que identifique las determinaciones o mediaciones que permitan conocer factores sociales e históricos que la posicionan en el lugar en el que se encuentra hoy.

El documento se divide en tres capítulos.

En el primero se desarrolla una mirada a la historia de la familia, desde los comienzos de la modernidad hasta nuestros días, tomando los aportes de Donzelot, J que nos colocan en una retrospectiva histórica acerca de como se organizaba la familia en Europa Occidental, y desde allí sumar los aportes de autores que nos hablan de una familia cambiante en continuo movimiento pero ubicados desde una perspectiva latinoamericana.

El segundo capítulo refiere a los aportes desde la demografía y su contribución para conocer las características que están transformando a las familias.

El análisis de este punto se basará en autores como (Paredes, 2003; Aguirre, 2004; Pellegrino, 2008), entre otros.

Según estos autores en algunos países de latinoamerica se estarían manifestando una serie de cambios demográficos que se caracterizan por una creciente formación de uniones consensuales en contrapartida del matrimonio, y si nos referimos al matrimonio este presenta un aumento de la edad al casarse, un incremento de las disoluciones de las uniones y los divorcios, así también como el aumento de la población adulta mayor, y una disminución de la tasa de natalidad.

De esta manera estos cambios podrían denominar la llamada “Segunda Transición Demográfica”.

En ella se encontrarían algunos indicios que contribuirán a comprender las transformaciones que se vienen gestando a lo largo de los años en las familias de la región.

El tercer y último capítulo se centrará en una perspectiva desde el trabajo social sobre las familias.

Como afirma Jelín (2006, p.25) asistimos a “una creciente multiplicidad de formas de familia y de convivencia. La familia no puede ser vista como una institución aislada, sino como parte de un entramado de instituciones y de prácticas sociales”.

Es así que frente a las diversas transformaciones y complejidades que en ella se encuentran y desde la intervención profesional se debe superar una visión

ingenua, comprendiendo que la familia puede ser también un espacio de reproducción de violencia, desigualdades y conflictos.

Tomando la expresión de Mito (1997, p.115) “la familia esta siendo entendida como un hecho cultural, históricamente condicionado, que no se constituye, a priori, como un lugar de felicidad”

Este trabajo se basará en un análisis a los diferentes aspectos que encierran hoy en día las transformaciones de las familias, conjuntamente con un posicionamiento que desde el trabajo social y su vínculo con las familias actuales, nos interpelan a una visión expansiva para su comprensión más allá de estereotipos.

Para finalizar el trabajo se presentarán las reflexiones finales.

Capítulo I. Una mirada a la historia de la familia.

Las transformaciones que se han sucedido a lo largo de los últimos dos siglos son la base para el desarrollo de este primer capítulo, tomando los aportes de distintos autores que han realizado un estudio histórico, antropológico y social para reconstruir lo que han sido las formas y las estructuras que a lo largo de los años han modificado a las familias.

Donzelot, J (1998), realiza un análisis de la familia en su relación con el estado. Se puede visualizar en el recorrido de su obra “La policía de las familias”, que las transformaciones en la familia tienen que ver con el interés que el estado tiene sobre lo social.

Durante el Antiguo Régimen la familia era objeto y sujeto de gobierno, en cambio, a partir del auge de lo social, se asistirá al reemplazo del “gobierno de las familias” por el “gobierno a través de las familias”. La emergencia de lo social es una categoría central en el pensamiento moderno occidental y la familia constituirá su epicentro. Lo social ha dado forma a las regulaciones estatales de la clase trabajadora así como a las transformaciones en las relaciones familiares.

Este primer objeto, la familia, se difuminará entonces en provecho de otro, lo social, del que ella es a la vez reina y cautiva. El conjunto de los procedimientos de transformación de la familia también son aquellos que instauran las formas de integración moderna, gracias a las cuales nuestras sociedades adquirieron su carácter tan particularmente refinado. Y la famosa crisis de la familia por su liberación ya no constituiría un fenómeno intrínsecamente contrario al orden social actual, sino más bien una condición de posibilidad de su emergencia. Ni destruida ni piadosamente conservada la familia es una instancia cuya heterogeneidad respecto de las exigencias sociales puede ser reducida o funcionalizada por el establecimiento de un procedimiento de puestas en

flotación de las normas sociales y de los valores familiares. (Donzelot, 1998, p17)

Recurriendo a un abordaje genealógico posicionado desde Michel Foucault, utiliza el término “biopolítico” de esta forma, “la proliferación de las tecnologías políticas que van a abordar el cuerpo, la salud, las maneras de alimentarse y de alojarse, las condiciones de vida, en suma todo el ámbito de la existencia a partir del siglo XVIII, en los países europeos”. (Donzelot, 1998, p16)

De este modo, la familia emerge como el resultado de un complejo juego de estrategias y fuerzas que interactúan a partir de múltiples puntos dentro y fuera de la familia.

Para Hareven (1978) la historia de la familia está cargada de diversidad y en ella se puede observar como los procesos de toma de decisiones en cuanto a los vínculos personales y familiares fueron evolucionando de una forma a otra sin dejar por ello de seguir funcionando como familia.

Los aportes de Aries, para la autora son un gran impulso que muestran como en países como Francia o Inglaterra, la familia sociabilizaba en el “gran hogar”, aquí era donde se llevaba a cabo la labor pública... “era el único lugar donde amigos, clientes, familiares y protegidos podían reunirse y hablar” (Hareven, 1978, p.104). De esta manera no era esperable que la privacidad fuera una de las características de las familias que vivían de esta manera, en cambio lo que se establecía era la sociabilidad.

Uno de los motivos por los cuales comienza a cercarse en un círculo más concéntrico, es por la aparición de la infancia como una minoría a proteger, la idea de una multiplicidad de personas por toda la casa restaba privacidad y sentaba “las bases de la discusión sobre que tipo de familia prepara mejor a los hijos para integrarse en una sociedad moderna y compleja” (Hareven, 1978, p.104)

Continuando con esta idea, Donzelot (1998) plantea que a partir de mediados del siglo XVIII se despliegan diferentes estrategias que tienen como foco la conservación de los hijos, cuestionando las costumbres educativas que se

basaban en: la práctica de los orfanatos, la de la educación de los niños por nodrizas domésticas, la de la educación “artificial” de los niños ricos”.

Las nuevas estrategias estarán orientadas hacia una difusión de la medicina doméstica, en base a un conjunto de conocimientos y de técnicas que deberán instruir a la clase burguesa para sustraer a sus hijos de la influencia negativa de los domésticos y ponerlos bajo la vigilancia de sus padres.

Otro punto eran los orfanatos, con altísimas tasas de mortalidad, se consideraba que esos “bastardos” morían antes que el Estado pudiera “sacar provecho”, se pensaba que al no tener vínculos afectivos, serían útiles para servir en la milicia, o en las colonizaciones.

En el extremo más pobre del cuerpo social, aquello que se denuncia es la irracionalidad de la administración de los hospicios, los escasos beneficios que el Estado obtiene de la crianza de una población que no llega sino excepcionalmente a una edad en que puede reintegrar al Estado los gastos que ha ocasionado, es decir, la ausencia de una economía social. (Donzelot, 1998, p22).

Por intervención de la filantropía se va a llevar a cabo una reconstrucción de la familia de la clase trabajadora, esta actividad fue decididamente movilizadora por las amenazas impuestas a la clase dominante por las clases peligrosas, la combinación de múltiples factores como la indigencia, la pauperización que comenzaban a multiplicarse por la ciudad.

Desde la perspectiva de la medicina se va a colocar una nueva mirada sobre la infancia, surgirá así una alianza mujer médico en donde el objetivo va a estar en la libertad vigilada; “de ahí que el médico requiera un aliado in situ, la madre, la única capaz de contener cotidianamente el oscurantismo de los criados y de imponer su poder sobre el niño” (Donzelot, 1998, p29). Rol relevante pero doméstico para la mujer que coincide con conservar sus hijos en el seno de la familia y el cuidado de su salud, debía también sacar al hombre del bar y del vagabundeo, este dominio claro de lo doméstico es fomentado a través de los

procesos higienistas de la medicina. Esa imagen del niño como alguien a quien proteger y cuidar.

De esta forma, la mujer se situó en una posición de madre, educadora y auxiliar del médico.

Por otro lado, una multitud de asociaciones filantrópicas y religiosas se propusieron ayudar a las clases pobres, moralizando su comportamiento y facilitando una educación que restaurará la vida familiar.

Consideraban que al no estar unidos por vínculos sociales, los niños y las mujeres eran abandonados, en vez de haber recibido ayuda recíproca, generando para el Estado un gasto mayor, por el contrario

no bien un hombre y una mujer del pueblo ilícitamente unidos se casan, abandonan los sucuchos infectos que hasta entonces constituían todo su hogar para instalarse en casas amobladas. El primer cuidado que toman es el de retirar a sus hijos de los hospicios donde los han dejado. Estos padres y estas madres casados constituyen una familia, es decir, un centro donde los niños son alimentados, vestidos y protegidos; mandan a sus hijos a la escuela y les enseñan un oficio” (Donzelot, 1998, p39)

Se observa como el cuidado de los hijos va a establecer una serie de parámetros en que las familias deberán afianzarse, para no ser objeto de intervención.

Las mujeres pobres sin dote van a encontrar en el trabajo doméstico, recalificado, revalorizado una elevación a la calidad de un oficio, “la mujer, la mujer de interior, la madre atenta, es la salvación del hombre, el instrumento privilegiado para civilizar a la clase obrera” (Donzelot, 1998, p42)

Se considera que la mujer debe ser preparada para el matrimonio, la vida familiar y crear carreras específicas para mujeres, evitando la rivalidad entre hombres y mujeres mediante carreras sociales femeninas como la prolongación de sus actividades domésticas.

Por consiguiente, esta estrategia de familiarización de las capas populares en la segunda mitad del siglo XIX se apoya principalmente en

la mujer y le adjunta cierta cantidad de instrumentos y aliados: la instrucción primaria, la enseñanza de la higiene doméstica, la institución de jardines obreros, de descanso dominical (reposo familiar por oposición al del lunes, tradicionalmente ocupado en borracheras. (Donzelot, 1998, p46)

La vivienda social surge a fines del siglo XIX, y es el principal instrumento con que cuenta la mujer al salir del convento, deberá excluir a los extraños para que ingrese su marido y también sus hijos.

Esta vivienda debía ser lo bastante pequeña para alejar a los extraños, pero lo bastante grande como para salvaguardar su intimidad y a la vez dar vigilancia a los niños. Se intentaba terminar con las prácticas que incluían a uno o más “huéspedes”,

era muy frecuente en las capas populares: ligada a la antigua organización familiar de la producción, en la que se albergaba a los aprendices y algunas veces a los compañeros; ligada asimismo al alto precio de los alquileres, esta costumbre hacia del espacio familiar simultáneamente un espacio social y un lugar de paso dentro los circuitos de recorrido, más que un enclave de vigilancia. (Donzelot, 1998, p48)

Todo lo expuesto promueve la búsqueda de la intimidad y la competencia doméstica para que ese espacio sea lo suficientemente higiénico, pequeño como para que solo pueda vivir la familia y distribuido de manera que permita la vigilancia de los hijos.

De acuerdo a lo expuesto,

el advenimiento de la familia moderna centrada en la primacía de lo educativo no es, pues, un efecto de lenta propagación de un mismo modelo familiar a través de todas las capas sociales, en función de su mayor o menor resistencia a la modernidad (Donzelot, 1998, p50)

Para la familia burguesa significó el estrechamiento táctico de sus miembros, que intentaba reprimir o controlar a los criados, considerado un enemigo interno.

La alianza con el médico reforzaba el poder interno de la mujer y mediatizaba el poder externo de la familia.

Para la familia popular, se intentaba el repliegue de cada uno de sus miembros sobre todos los que no pertenecían a la familia, en una relación circular donde la vigilancia permitiera contrarrestar las tentaciones del exterior, el cabaret, la calle. Sumándose a esta idea para Hareven (1978) las investigaciones realizadas muestran como se inscribe en ese entonces el sentimiento y lo privado como las principales características de la familia moderna.

Una importante contribución fue el estudio del parentesco, debido a que en el curso vital de una familia, este grupo se disuelve y se rehace, alterando su relación con el individuo,” los miembros de la familia nuclear se veían envueltos en un sin fin de formas de mutua ayuda, colaboración y rituales con familiares lejanos” (Hareven,1978, p.116)

Su importancia también radicaba en introducir a los recién llegados a las comunidades industriales ayudando a los más jóvenes a comprender el trabajo, brindando apoyo. Lo que a su vez permitió mantener lazos con las comunidades de origen como queda de manifiesto “las redes de larga distancia proporcionaban cuidados a los miembros de la familia que quedaban atrás, por un lado, y ayuda proveniente de la comunidad de destino en caso de alguna eventualidad, por otro” (Hareven, 1978, p.118)

Esto permite comprender como aun después de la separación entre el lugar de trabajo y el hogar, la familia se consideraba a si misma como una unidad laboral, seleccionando aspectos de su cultura tradicional que le fueran útiles en su nuevo lugar de residencia y las adaptaban a sus nuevas necesidades.

Como explica la autora “los procesos de adaptación industrial y familiar, además de desarrollarse en paralelo, estaban interrelacionados y se incluían dentro de la historia general y de la historia del individuo al mismo tiempo” (Hareven, 1978, p.125)

Sin detenernos en la extensa explicación sobre las diferentes y variadas formas de organización, las sociedades han delimitado su sexualidad, la forma de procrearse y la convivencia de maneras diversas.

Existen heterogeneidad de estructuras de parentesco “desarrollando una compleja taxonomía: matri y patrilinealidad, matri y patrilocalidad, linajes y clanes, reglas de exo y endogamia, monogamia y poligamia/poligenias de diversas formas, etc” (Jelín, 2006, p.15)

Ya no encontramos tanta diversidad organizativa, si bien en nuestro continente y por la influencia Occidental, el modelo reconocido, valorado y aceptado como “normal” es el de la familia nuclear con un matrimonio monogámico y sus hijos donde el espacio privado confluye con el ámbito doméstico.

No se puede negar que siempre existieron otras formas de convivencia, otras formas de experimentar la procreación y la sexualidad y diversas maneras de convivir.

La familia ha estado ligada históricamente a como se han desarrollado las sociedades y como los modos culturales impactan en su organización social.

Haciendo referencia al mundo occidental y con una predominante moral cristiana donde su organización familiar monogámica esta ligada a leyes de parentesco biológico, pero en otros contextos no solo los lazos de parentesco tienen que ver con lo biológico. En otras culturas, se puede observar como la confianza, la cercanía de las relaciones interpersonales, son la base para delimitar el parentesco sin tener una base biológica que las una.

Todo lo expuesto nos lleva a retomar una definición de Jelín (2006), un concepto clásico de familia la concibe como:

la institución ligada a la sexualidad y la procreación, que regula canaliza y confiere significado social y cultural a las necesidades de sus miembros, constituyendo un espacio de convivencia cotidiana, el hogar, con una economía compartida y una domesticidad colectiva. (Jelín,2006, p.15)

Se observa que a lo largo de la historia, tomando los aportes de los autores expuestos demuestran que la construcción que se fue realizando del concepto de familia, implicaba la sexualidad, la procreación y una domesticidad compartida, como menciona Donzelot la mujer fue sumamente condicionada a una labor donde esos parámetros dependían exclusivamente de ella, la configuración familiar con roles y funciones marcadas por el hombre proveedor, la mujer ama de casa y que se encarga del cuidado del hogar y los hijos como se instauró en la segunda mitad del siglo XIX, ha quedado lejos y los modos de organización familiar que encontramos en la actualidad difieren significativamente de estos, se desprende de lo expuesto que las familias han convivido con otras formas y organizaciones familiares que dejan de manifiesto que la familia nuclear la cual se instaló en el imaginario social como única y correcta, no fue exclusiva y que correspondió a una construcción social, mediada por organizaciones sociales y religiosas, que encontraban en esa forma de organización familiar una cierta “normalidad” .

El modelo de familia patriarcal, donde su principio básico es la jerarquía y claramente el poder es impuesto y determinado por el padre de familia, el que “pone el pan en la mesa”, contiene en si mismo un alto grado de obediencia, disciplinamiento y acatamiento de las ordenes, la mujer debe de esta forma obediencia a su marido, quedando su rol determinado a la atención en el sentido afectivo, doméstico y sexual, a las necesidades de su marido; las tareas cotidianas de limpieza, educación y cuidado de hijos/as, cuidado de adultos mayores. Los hijos también están subordinados a su padre, sobre todo las hijas mujeres.

Con la inminente Revolución Industrial, este modelo se empieza a desvanecer, en un principio era el jefe de hogar el que trabajaba en las fábricas, y llevaba a sus hijos a trabajar con él, percibiendo sus ingresos monetarios, y en algunas oportunidades su esposa o hijas. Cuando se produce el cambio hacia un trabajo asalariado individual, los padres comienzan a perder autoridad y esto

desencadena en una autonomía financiera para los jóvenes, lo que les posibilita una expansión del ámbito doméstico y de relaciones sociales más allá de su familia. Para las mujeres que se trasladan a trabajar a las ciudades en el ámbito doméstico, persiste una importante dependencia económica y afectiva, que estrecha los lazos más allá de la distancia. De esta manera los conflictos con respecto a la ayuda que deben los hijos/as a su hogar, en tanto las mujeres debían contribuir al trabajo doméstico y sus ingresos debían volcarse al hogar, centrando el debate si los ingresos obtenidos eran de apropiación personal o familiar.

El modelo patriarcal pierde su fuerza cuando lo relevante pase a ser el individuo y no la familia.

En las clases medias y altas, se suscitan otros cambios, los jóvenes extienden su dependencia económica debido a los mayores índices de escolaridad, pero comienzan a desafiar la autoridad paterna en tanto las elecciones educacionales y ocupacionales se conjugan con estilos de vida, sexualidad y consumo.

Los procesos de individualización comienzan a resquebrajar las bases del patriarcado, y constituirán un antes y un después en la constitución de la familia.

Para continuar con este documento, he intentando comprender las transformaciones que cursa la familia, la definición que expresa todos estos cambios es la que proporciona Mito cuando expresa que la familia:

se constituye como un espacio altamente complejo. Es construida y reconstruida histórica y cotidianamente, a través de las relaciones y negociaciones que establece entre sus miembros, entre sus miembros y otras esferas de la sociedad, tales como Estado, trabajo y mercado. Se reconoce también que además de su capacidad de producción de subjetividades, ella también es una unidad de cuidado y de redistribución interna de recursos (Mito, 2015,p. 41)

En ese proceso de construcción la familia se puede constituir en un espacio de felicidad como en un espacio de infelicidad, potenciando un espacio de oportunidades para sus integrantes como en un espacio de limitaciones y sufrimiento.

La violencia en la familia es una de estas características, sufrida por mujeres y niños, convirtiéndose muchas veces en un lugar donde la seguridad física y emocional de sus miembros es vulnerada. Y esto se debe a la capacidad de cuidado y protección que algunas familias tienen, dependiendo de sus cualidades y del contexto social en los cuales están insertos.

Tomando como referencia a Mito (1997), la familia puede ser definida como “un núcleo de personas que conviven en un determinado lugar, durante un lapso de tiempo más o menos largo y que se hayan unidas o no por lazos de consanguinidad” (p.120) los lazos de consanguinidad en esta definición es importante porque amplía la idea de familia, debido a que en la actualidad las nuevas familias están formadas por integrantes que no siempre comparten un vínculo biológico, sino que son nuevas formas de convivencia, siendo estas las de los hogares donde una nueva unión marca el inicio de una convivencia con la nueva pareja de uno de los padres y también la convivencia de hijos de relaciones anteriores como de la nueva unión.

Ya no podemos hablar de familia sino de familias, de un aumento significativo de familias monoparentales con predominio de mujeres jefas de hogar, aumento de familias compuestas como consecuencia del aumento de las separaciones y los divorcios, un incremento de las personas que viven solas, parejas del mismo sexo con y sin hijos.

En palabras de Jelín (2006) “lo que tenemos en curso es una creciente multiplicidad de formas de familia y de convivencia” (p.18)

Estos datos demuestran el grado y la fuerza de los cambios ocurridos en las últimas décadas, donde las transformaciones y la liberalización de los hábitos y las costumbres, especialmente relacionados a la sexualidad y a la nueva

posición de la mujer en la sociedad, el desarrollo técnico-científico, que proporciona entre otras tantas invenciones, los anticonceptivos y los avances de los medios de comunicación que proclaman la liberalización del individuo.

Los cambios ocurridos en la relación de hombres y mujeres, basado en la posibilidad de la disolución del matrimonio transformo su vínculo de carácter eterno para uno más acotado en el tiempo y del cual la temporalidad es su denominador, propiciando una liberalización de las costumbres y del control de la sexualidad de los jóvenes y de las mujeres, teniendo como consecuencia un cambio profundo en el comportamiento de las mujeres dejando de ser la reproducción o el cuidado de los hijos un proyecto en si mismo.

Por lo expuesto, está claro que la familia centrada en la autoridad patriarcal ha entrado en decadencia.

Como expresa Therborn 2007:

El patriarcado es uno de los principales perdedores en los acontecimientos del siglo XX y la emergencia de sociedades post-patriarcales en Europa y en el continente americano constituye un cambio histórico gigantesco. Pero no es universal, ni implica la llegada de una igualdad de género. (p.47)

Parece interesante entonces que la organización social de las actividades domésticas en las cuales se incluye la producción, el consumo cotidiano de alimentos y otros bienes y servicios de subsistencia, como también las actividades ligadas a la reproducción, tener hijos, cuidarlos y socializarlos es una tarea que se desarrolla en la unidad doméstica y es básicamente desarrollada por mujeres, limitando el grado de libertad que cada integrante puede tener, debido al lugar que ocupe en la estructura y dinámica del hogar. En la mujer recae la mayor cantidad de horas de trabajo no remunerado. Las expectativas que se tiene en cuanto al hijo varón y la hija mujer difieren muchísimo, y eso instaura el debate en cuanto a la igualdad de género.

La incorporación de la mujer al mercado laboral trajo consigo grandes transformaciones a nivel intra-familiar, lo que provocó una re-asignación de tareas que solían estar en manos del ama de casa, debido a esto las redes con que cuenta la familia van a ser vitales para dar cuidado a los niños en edad de recibir cuidados, así también como los adultos mayores. Los trabajos que la mujer realiza fuera de la casa son considerados una extensión del denominado trabajo doméstico al ámbito público (sea en el área de servicios, cuidado de niños, limpieza, etc).

La vida familiar, esa imagen de familia nuclear con un padre que trabaja, una madre ama de casa que se encarga del ámbito doméstico exclusivamente, y sus hijos, se vio sacudida por las transformaciones a nivel económico, social, cultural, político y tecnológico, produciendo consecuencias en el mercado laboral y también en las relaciones familiares.

La familia no es una institución rígida, ella es permeada por múltiples determinaciones, por factores externos e internos, que impactan en la relación de sus miembros. Existe una dialéctica entre la familia y la sociedad en la que se encuentra inserta.

Tomando las palabras de Jelín (2006) "la familia es una institución social, creada y transformada por hombres y mujeres en su accionar cotidiano, individual y colectivo" (p.12)

Las familias han tenido que enfrentar nuevos desafíos, transformaciones a nivel tanto interno como externo, con la consecuencia que muchas veces no puedan dar respuesta a las problemáticas que se le presentan y recurran al Estado en busca de soluciones. Un Estado que se basa en políticas focalizadas, privatizadoras y descentralizadas, que no es capaz de dar soluciones tangibles a las familias.

Al día de hoy, se instaura la pregunta si la familia está en crisis, debido a todos los aspectos enumerados anteriormente, sin embargo lo que sucede es que la

familia continua mutando, "cambiando de piel", modificando sus formas sin dejar de ser el lugar de la contención y el amor para la gran mayoría de ellas.

Los cambios que se van produciendo en el interior de las familias implican efectos demográficos, los cuales se considera importante desarrollar en un capítulo aparte con los principales aspectos que ha atravesado nuestro país.

CAPITULO II. Aportes demográficos

Los estudios demográficos han contribuido significativamente a conocer las características de tendencias y cambios que están transformando a las familias.

El siglo XX trajo consigo transformaciones profundas en la dinámica demográfica de Uruguay. Para Pellegrino (2010) esto se debió a los grandes contingentes de inmigrantes europeos que recibió el país en las primeras décadas del siglo pasado, en conjunto con la incorporación de la región a la globalización, que lleva a cambios económicos globales de interrelación económica y cultural entre países. Estos factores también se asocian a fenómenos culturales y sociales que van a incorporar a la sociedad uruguaya mentalidades y comportamientos modernos, que se verán reflejados en los cambios en las familias, las relaciones entre los sexos y las actitudes frente a la reproducción.

Las modificaciones que se dieron con el proceso de industrialización, trajeron transformaciones sociales profundas resultado de la urbanización y de la proletarianización de la población, lo que llevó a mejoras en la calidad de vida de las personas, a una nueva organización social y una nueva manera de relacionarse hombres y mujeres con el mundo del trabajo; esto sumado a los avances en la medicina, las mejoras en la salud pública, las condiciones sanitarias donde el Estado pasa a tener un papel preponderante, en conjunto con el crecimiento económico y consecuentemente las mejoras en el nivel de vida y el estado nutricional de la población Pellegrino (2010).

De acuerdo con la autora, todos estos factores influyeron en las transformaciones en cuanto a la mortalidad y la fecundidad, iniciadas en Europa en el siglo XVIII, y que se extendió progresivamente a distintas regiones del mundo y que tuvieron consecuencias sobre el crecimiento y la dinámica de la población.

En una primera transición demográfica, las poblaciones pasaron de una situación de equilibrio, consecuencia de una mortalidad y una natalidad altas, a otra situación, de equilibrio pero con mortalidad y natalidad bajas.

Nuestro país ha presentado características singulares con respecto a los países de latinoamérica, solo Argentina se le asemeja en los indicadores y en las transiciones demográficas.

Se podría decir que en poco más de un siglo después del inicio de la primera transición demográfica, nuestro país se encuentra en un nuevo proceso de cambios demográficos Cabella (2006).

Todos los indicadores que hacen referencia a la vida familiar experimentaron cambios que denotan una imagen muy diferente de las familias que se formaban durante los años setenta.

“Si las generaciones que alcanzaron su adultez en esos años fueron las protagonistas de la revolución sexual y contraceptiva, la siguiente generación protagonizó lo que Filgueira , C (1996) llamo “la revolución de los divorcios”. (Cabella, 2006, p.80)

Como menciona la autora esta revolución vino acompañada de grandes cambios en la manera que la vida conyugal y reproductiva se organizó, a fines de los años ochenta: proliferaron las uniones libres y se produjo un marcado aumento de la natalidad extramatrimonial. Sin embargo, por primera vez en la historia demográfica uruguaya se observa el descenso de la fecundidad que determinó que en 2004 la tasa global de fecundidad estuviera por debajo del nivel de remplazo (Cabella, 2006).

Estos cambios en los indicadores se pueden caracterizar porque fueron rápidos y sostenidos y hace pensar que las transformaciones en la vida conyugal están consolidados . Llevando a nuestro país hacia un proceso que se ha dado en llamar segunda transición demográfica.

“Este termino fue originalmente concebido por Van de Kaa y Lesthaeghe para dar cuenta del conjunto de cambios que experimentó la familia occidental desde mediados de la década de 1960”. (Cabella, 2006, p.81)

Si bien luego de un período de recuperación de nacimientos y matrimonios que siguió a la finalización de la Segunda Guerra Mundial, marcada como una etapa de auge de la familia, los países europeos, van a mostrar cambios en diversas variables demográficas con respecto a las relaciones familiares.

“El divorcio aumento, la nupcialidad comenzó a descender, las uniones consensuales y los nacimientos fuera del matrimonio legal se extendieron y se registro una nueva reducción de la fecundidad, cuyo valor tendió a situarse por debajo del nivel de remplazo”. (Cabella, 2006, p81)

Si se piensa en Uruguay, los indicadores relativos a la vida conyugal muestran un comportamiento que lo coloca en una segunda transición demográfica.

La segunda transición demográfica trajo aparejada una dosis mayor de flexibilidad en las relaciones conyugales, que vino a oponerse al modelo más o menos predecible que suponía la fuerte centralidad del matrimonio legal y la escasa incidencia del divorcio en las sociedades occidentales del mundo desarrollado. Los deseos de realización individual y una tendencia cada vez más acentuada a la autonomía personal, constituyen los cimientos sobre los que se construyen las relaciones familiares en el marco de la segunda transición demográfica. (Cabella, 2006, p.81)

También se debe mencionar que en estas dos últimas décadas las características de la familia uruguaya experimentaron profundas transformaciones que obedecen por un lado a la profundización del envejecimiento demográfico, que incide en aumentar los hogares unipersonales y de las parejas solas, y por otro, en un cambio precipitado cuando hablamos de formación y disolución de uniones.

Se desglosará cada uno de estos indicadores para mostrar a que nos referimos cuando hablamos de transformaciones en las familias.

El siglo XX estuvo marcado por grandes cambios en el comportamiento reproductivo. En el 900 aflora un nuevo modelo caracterizado por el control de la natalidad y la reducción del número medio de hijos tenidos por las mujeres. “Se ha estimado que en 1900 las mujeres tenían un promedio de 6 hijos, en 1950 desciende a 3 y en el año 2000 a 2,2 hijos por mujer” (Pellegrino, et al., 2008).

La caída en la tasa de natalidad, fue progresiva y se aceleró en los años siguientes a la crisis económica de 1929. Este descenso fue sostenido hasta finales de la segunda Guerra Mundial y en los años posteriores se observó un leve aumento que fue considerado un pequeño “baby boom”.

En parte se explica por la expansión económica de esos años, y en parte, por la última corriente inmigratoria de europeos. Este crecimiento se interrumpe en 1980, momento en el que con algunas fluctuaciones se inicia un descenso lento y sostenido.

El comportamiento de la natalidad, tampoco fue homogéneo en las diferentes áreas geográficas ni en los distintos estratos sociales de nuestro país. Las mujeres de Montevideo iniciaron el control de la natalidad mas tempranamente que las del interior del país (Pellegrino, 2010).

Cabe destacar que según trabajos realizados por Barrán J. P y Sapriza. G, las estrategias desarrolladas para el control de la natalidad fueron: la abstención, el “coitos interruptus” y el aborto. Los cuales muestran una significativa influencia sobre el control de la natalidad de esa época.

La segunda mitad del siglo estuvo regida por la “segunda revolución contraceptiva” que permitió la adopción de métodos eficaces para evitar el embarazo. Esto da cuenta del nuevo status de la mujer uruguaya, que comienza a encontrar en nuevos proyectos personales como el ingreso al mundo del trabajo y el acceso a formación secundaria y universitaria en detrimento de la

vida doméstica y de la maternidad. Estos cambios fueron consolidando un modelo de descendencia reducido (Pellegrino, 2008).

Como menciona Pellegrino et al. (2008), la evolución de la Tasa Global de Fecundidad (TGF) en la segunda mitad del Siglo XX en nuestro país, presentó décadas de estancamiento y décadas de descenso. La caída que se reinició en 1997 continúa hasta nuestros días y según los datos recabados del Atlas Sociodemográfico y de la desigualdad del Uruguay (Calvo, et al.,2015), en 2011 el promedio de nacimientos era de 1.9 hijos por mujer.

Se muestra también, que la caída en la tasa de fecundidad estuvo acompañada del crecimiento de los nacimientos fuera del matrimonio, que en 2010 alcanzaron el 70 por ciento del total (Calvo, et al., 2015).

Las variables que pueden haber influido en el estancamiento que se produjo durante algunos años en el descenso de la fecundidad puede ser atribuido al comportamiento diferencial según la edad, el nivel educativo, la inserción en el mercado laboral y cuanto tienen de cubiertas las necesidades básicas. Se ha observado que las mujeres con menor educación y con precaria inserción laboral, junto a sus necesidades básicas insatisfechas, tienen una tasa de fecundidad más elevada y este factor, por momentos, llegó a compensar la baja fecundidad de los otros sectores sociales, no alterando sustancialmente el promedio global (Pellegrino,2010).

Pellegrino et al. (2008) menciona otro aspecto a destacar, el porcentaje de nacimientos provenientes de madres adolescentes, que para el período 1963-1996 (de 15 a 19 años) respecto del total de nacimientos pasó de 53 a 71 nacimientos cada mil mujeres.

Y otro aspecto es un descenso sostenido entre las jóvenes (de 20 a 29 años) que estarían en la edad cúspide de la fecundidad.

Estos datos muestran cambios en el comportamiento reproductivo de las mujeres, ha cambiado el calendario de la maternidad en estratos de mujeres de sectores medios y altos más jóvenes y con mayores niveles educativos, así

como el tamaño de sus familias, teniendo en promedio menos hijos y los tienen en edades más avanzadas.

Podemos observar que el retraso en la maternidad en estos sectores tienen que ver, con la separación entre sexualidad y procreación, estando influido también por las nuevas expectativas vitales y por las posibilidades de acceso y expansión de los períodos de educación formal y la formación profesional que eligen las mujeres.

Por el contrario, se produce el aumento de nacimientos en los sectores más pobres y con menores niveles de escolaridad. Esto provoca preocupación en cuanto a las carencias en la educación sexual y reproductiva y en relación a las dificultades que estas madres experimentan para acceder o permanecer en el sistema educativo o el empleo formal y por los efectos que esto produce en la transmisión generacional de la pobreza (Pellegrino et al., 2008).

En conclusión, de acuerdo a Pellegrino et al. (2008), el comportamiento reproductivo de las mujeres a inicios del Siglo XX e inicios del Siglo XXI conmociona a la sociedad.

En primer lugar por iniciar la transición demográfica e introducir en la mentalidad colectiva el control de la natalidad, y en segundo lugar, por traspasar los límites necesarios para el remplazo de la población.

A lo largo del Siglo XX, se producen importantes variaciones en lo que respecta a la tasa de mortalidad, en Uruguay la misma comienza a bajar desde fines del Siglo XIX.

Nuestro país se encontraba dentro del grupo de países con bajo nivel de mortalidad, sin embargo con el correr de los años se fue perdiendo la posición de liderazgo en cuanto al estado de salud de la población. Tomando los aportes de Pellegrino (2008) los datos de principio y finales del siglo, la mortalidad se redujo en todos los grupos de edades y a medida que la mortalidad fue descendiendo a lo largo del siglo, también fue aumentando la diferencia de años de esperanza de vida entre los sexos. Las mujeres vivían en promedio dos años más que los

hombres, para 1950 la diferencia era de cinco años y unos ocho años al terminar el siglo.

En definitiva, en el correr del Siglo XX la esperanza de vida aumentó treinta y tres años, lo que no es un dato menor para reflexionar acerca de los efectos que este hecho tiene tanto en la totalidad del cuerpo social como en la esfera privada de las familias y su consecuente necesidad de reorganización.

Este hecho incide significativamente en el incremento de la población de adultos mayores, factor que impacta en las estructuras familiares, por el cuidado que recae sobre todo en las mujeres.

El aumento de la proporción de personas de más de 60 años en la población total es un fenómeno mundial y esto se debe a la baja en las tasas de natalidad y al aumento de la esperanza de vida. (Aguirre, 2004)

Basándonos en datos extraídos del Censo de 2011 (Calvo, et al., 2015) para ese año la proporción de personas de 65 años y más era de 14,1%. Esta cifra es la más alta de los países de América del Sur y el doble de la registrada en el Censo de 1963 (7,6%).

La mortalidad infantil uruguaya, por su parte, en el correr del Siglo XX tuvo un comportamiento singular. En lugar de continuar una reducción sostenida, la tasa de mortalidad infantil muestra dos largos períodos de estancamiento. Recién a partir de la década del 70 se retoma la tendencia a descender, terminando el siglo con valores del orden de 14 defunciones cada 1000 nacimientos.

“Más allá de la evolución de la mortalidad general, todos los grupos de edad redujeron sus niveles de mortalidad, aunque el descenso fue especialmente significativo en los grupos de 0 a 4 años y en las mujeres de 15 a 39 años” (Pellegrino, 2010, p.40)

Como factores importantes que incidieron en la reducción de la mortalidad, se encuentran los avances de la medicina y las intervenciones públicas en materia sanitaria, sumado a las mejoras en la alimentación que produjeron un ascenso general en el nivel de vida.

La migración, es otro de los componentes que experimentaron importantes variaciones a lo largo del Siglo XX y que han tenido influencia sobre las transformaciones demográficas del país.

En las primeras décadas del siglo, además de los españoles y los italianos, se tuvo una gran llegada de personas de Medio Oriente y de Europa Oriental. La crisis económica del 29 tuvo, entre algunas de sus consecuencias, un estancamiento de los movimientos migratorios en todas partes. Recién luego de la Segunda Guerra Mundial se recomenzaron los traslados y nuevamente los europeos comenzaron a instalarse en América, incluido nuestro país. (Pellegrino, 2010).

En cuanto a la emigración de uruguayos, la tendencia de la población ha sido desde el Siglo XIX y primeras décadas del Siglo XX, a emigrar hacia los países vecinos. Si bien Uruguay podría considerarse primordialmente como un país de inmigración, con saldos positivos a largo de la primera mitad del Siglo XX hasta inicios de la década del 60 (Pellegrino, et al., 2008).

Con respecto a la inmigración interna, el proceso de desarrollo de la industria nacional propició la concentración de la población en la capital así como en otras ciudades que presentaban cierto desarrollo industrial destacando al Departamento de Paysandú.

A partir de mediados de la década del 50, con el descenso de los precios en los productos de exportación, la industrialización sustitutiva encuentra rápidamente los límites de un restringido mercado interno, que van a tener consecuencias importantes en la orientación de los flujos migratorios. En 1963, se produce el estancamiento del crecimiento de la población en Montevideo. Los años finales del siglo evidenciaron que la capital se encontraba atravesando un decrecimiento de la población. (Pellegrino, et al., 2008).

Para la segunda mitad del Siglo XX, Uruguay se consolida como un país de emigración.

Tomando los datos censales se observa que en todos los períodos el saldo es significativamente negativo. Cabe recordar que la emigración constituyó una de las respuestas que tuvo la sociedad uruguaya para enfrentar las crisis económicas y la represión política.

Durante los primeros años del Siglo XXI continuó la salida de la población por emigración internacional, el máximo nivel se alcanzó en los peores años de la crisis económica del año 2002.

Hacia finales de la primera década del Siglo XXI la tendencia a la emigración internacional se moderó y estuvo acompañada de una importante corriente de migración que retornaba al país (Calvo, et al., 2015).

Los datos que aporta el INE (Instituto Nacional de Estadística), en base a la Encuesta Nacional de Hogares Ampliada de 2006, permite decir que el perfil de los emigrantes eran predominantemente jóvenes entre 20 y 29 años (un 55%), que era una población masculina mayoritariamente (145 cada 100 mujeres), teniendo un nivel educativo superior al promedio. Un aspecto a destacar es que el 50% de los emigrados tenía trabajo en Uruguay antes de partir (Pellegrino, 2010).

En el período transcurrido entre los Censos de 1996 y 2011, la economía uruguaya atravesó ciclos de desempleo muy dispares. El período de crisis que se extendió entre 1999 y 2004 trajo como consecuencia el deterioro del bienestar económico de la población y un aumento del desempleo. De acuerdo a cifras oficiales, en 2003 cuando la crisis estuvo en su punto más complejo, el desempleo subió a 16,9%, la pobreza de ingresos alcanzó al 29,7% de los hogares urbanos y casi al 40% de las personas (Calvo et al., 2015)

A partir de 2004 se inició un período de recuperación económica y crecimiento sostenido, una fuerte reducción del desempleo y una mejora sustantiva en los niveles de pobreza. En 2011, la tasa de desempleo había bajado a un 6%, la pobreza de ingresos de los hogares y personas se situó en 9,8% y 14,3%

respectivamente, casi un tercio de los valores registrados en 2003 (Calvo et al., 2015).

Por lo expuesto, la emigración internacional contribuye en acentuar el envejecimiento, debido a que la población joven es la que en su mayoría decide irse, sin embargo la inmigración rejuvenece la pirámide, por los aportes de población joven y en edad reproductiva.

Estos tres componentes del cambio demográfico: Natalidad, Mortalidad y Migración, sufrieron transformaciones importantes en el transcurso del Siglo XX, en Uruguay como quedo expuesto tanto la mortalidad como la fecundidad bajaron durante la primera mitad de ese período, dando como resultado el proceso de transición demográfica.

Los valores que caracterizaron la Transición Demográfica tenían que ver con el afianzamiento de la familia, el reforzamiento de los roles de género tradicionales (hombre- proveedor/ mujer – ama de casa) y el matrimonio centrado en los hijos. En la segunda transición demográfica se hace referencia a valores propios del proceso de individualización, que tienen que ver con la búsqueda de autonomía personal, la realización de la pareja y de las personas individuales más allá de la elección de tener o no hijos y la disolución de la pareja, cuando esta ya no responde a las expectativas individuales.

Es así que en la época de la transición demográfica se denotaba una naturaleza altruista en los valores, centrada en el cuidado de la familia y el reforzamiento de la misma como institución central. Sin embargo en la segunda transición demográfica existe una naturaleza de los valores centrada en el individuo, su autonomía y la realización personal.

Como factores constitutivos de esta segunda transición demográfica, los indicadores de nupcialidad y divorcio muestran una disminución en los matrimonios y un aumento de la tasa de divorcio. Los matrimonios no solo disminuyen en intensidad sino en la edad de contraer matrimonio.

En referencia a esto, la tendencia a aumentar la edad en que se formaliza la primera unión conyugal es una tendencia compartida entre los países del cono sur.

Particularmente en Uruguay, la edad media de las mujeres al contraer matrimonio paso de 26 años en 1990 a un poco más de 29 años en el 2000. Los hombres, por su parte, pasaron de casarse con un promedio de 30 años en 1990 a hacerlo con un promedio de 32,6 años en el 2000 (Paredes, 2003).

De acuerdo con Aguirre (2004) el patrón de nupcialidad no es uniforme para todas las clases sociales, sino que en los sectores más pobres, tanto de las zonas rurales como urbanas, en trabajadores no asalariados o con ocupaciones inestables y con bajos niveles educativos, se observa un patrón de nupcialidad más temprano.

Paralelamente a esto, se produce una disminución en el número de matrimonios. Entre los años 1990 y 2000 las tasas de nupcialidad descienden y se observa un aumento de las uniones consensuales. En Uruguay, la tasa de nupcialidad (número de matrimonios cada 1000 habitantes) pasó de 7.5 en 1990 a 4.18 en el año 2000.

El aumento de las uniones consensuales por sobre los matrimonios deja en evidencia que la legalidad de las uniones a dejado de ser el destino ineludible de la vida en pareja.

El Atlas Sociodemográfico y de la desigualdad del Uruguay, a principios de los 90 se refiere a que este era un fenómeno emergente, pero su crecimiento fue tan vertiginoso que al iniciarse la primera década del Siglo XXI pasó a ocupar un primer plano: más del 80% de las parejas jóvenes había elegido la unión libre frente al matrimonio. El Censo de 1996 muestra que para entonces esta proporción era menor al 30% (Calvo, et al., 2015).

Que el número de matrimonios descienda no significa necesariamente que la tendencia a la formación de uniones allá disminuido sino que la formalización por vía legal a perdido vigencia.

En la actualidad, las uniones consensuales siguen siendo más frecuentes entre los sectores más desfavorecidos, indicando una probabilidad de estar en una unión consensual más alta entre personas con menor nivel educativo y entre los pobres. Siendo también un tipo de unión que se encuentra con mayor frecuencia entre los estratos más jóvenes de la población.

Resultando novedoso que los jóvenes con mayor nivel educativo y los no pobres también comenzaron a optar crecientemente por esta modalidad conyugal (Cabella, 2006).

Deduciendo de esta manera que su aumento denota una tolerancia social creciente hacia los vínculos no institucionalizados en las generaciones más jóvenes.

La evolución de las uniones libres refiere a cambios importantes en los últimos años por una parte que su carácter de modalidad de vida conyugal experimentó crecimientos notables y además que se han incorporado subpoblaciones que sólo muy marginalmente optaban por este tipo de unión.

“El crecimiento de las separaciones conyugales y los divorcios constituye uno de los fenómenos más notables de la evolución reciente de las relaciones familiares” (Cabella, 2008, p.92). Nuestro país integra el conjunto de países con altas tasas de divorcio.

Es posible distinguir tres fases de la evolución del Indicador Coyuntural de Divorcialidad, en una primera fase que se extendería hasta 1984 se destacaría por una relativa estabilidad oscilando en torno el valor inicial (17%); para 1985 comienza una segunda fase marcada por un crecimiento vertiginoso donde los valores se colocan en el doble de la etapa anterior, los que entre 1990 y 1994 oscilan en torno a 30%.

A partir del segundo quinquenio de la década de los 90, comienza una nueva fase de estabilidad y es durante esta tercera fase que el Indicador Coyuntural de Divorcialidad se consolida y muestra un crecimiento moderado. Augurando que

cerca de treinta y cuatro de cada cien matrimonios celebrados en esos años terminarían en divorcio (Cabella, 2008).

El divorcio no solo se ha vuelto una práctica cada vez mas frecuente, sino que la duración de los vínculos matrimoniales también muestran una frágil durabilidad. Estos aspectos mencionados exponen a un crecimiento de los hogares monoparentales, unipersonales y también a la formación de nuevas parejas en unión consensual.

En 1963 en promedio 1 de cada 10 hogares estaba conformado por una sola persona, mientras que en 2011, los hogares unipersonales pasan a constituir un cuarto del total.

Los datos del Censo del 2011 muestran que los hogares nucleares incluyen un 15% de hogares reconstituidos, dando cuenta que dentro del núcleo al menos uno de los hijos es fruto de una relación anterior de la pareja (Calvo, et al., 2015).

Los hogares extendidos y compuestos experimentaron una importante caída en relación al total de los hogares. Los hogares extendidos representan el 14,9% de los hogares en 2011, mientras el Censo de 1996 señalaba apenas un quinto del total.

También se destaca que los hogares extendidos son los que presentan menores logros educativos, en correspondencia con una mayor representación entre los hogares mas pobres. Esta diferencia nos daría dos pautas, por un lado la capacidad de la personas que tienen recursos económicos de sostener una vivienda solos y por otro, las familias mas vulnerables deben desarrollar estrategias para poder hacer frente a las exigencias de la vida cotidiana poniendo en común recursos económicos, de vivienda y disposición del tiempo (Calvo et al., 2015).

Para los hogares pobres que tienen a una mujer como jefas de familia, se produce una sobrecarga de trabajo, debido a la exigencia de trabajar fuera del hogar y también dedicar horas al trabajo no remunerado que implican las tareas

domésticas y el cuidado de los hijos. Estos hogares presentan una mayor vulnerabilidad por las consecuencias económicas negativas para la vida de mujeres y niños.

La vulnerabilidad económica de niños en Uruguay, es un aspecto a tener en cuenta debido a que tiene directa incidencia sobre la creciente infantilización de la pobreza. La inestabilidad familiar tiende a agudizar las desventajas de los hogares pobres. La pérdida de un aportante para estos hogares, que a su vez por sus características son los que concentran mayor cantidad de niños, comprometen aun más la posibilidad de supervivencia.

De acuerdo a las cifras arrojadas por la ESF, 58% de los padres separados no realiza ningún aporte al hogar donde vive su ex cónyuge y cuanto menor es el nivel de ingresos de los padres, cuanto más precaria su inserción en el mercado de trabajo, la probabilidad de que el padre cumpla con sus obligaciones financieras después de la ruptura es mas baja. (Cabella, 2006)

Por lo expuesto, las mujeres quedan en peores condiciones económicas, sumado a que si el padre se desentiende de la manutención de sus hijos al dejar de convivir en el hogar, se duplican las chances de pertenecer a un hogar con bajo nivel de bienestar económico.

Estos intensos cambios que repercuten en el interior de las familias, en sus relaciones sociales y en su vida laboral, requieren de un diseño de políticas públicas que contemplen las transformaciones que se vienen procesando. Favorecer el conciliar la vida familiar y el trabajo, los espacios públicos y el ámbito privado, el mundo doméstico y el mundo social, posibilitando espacios que no reproduzcan la discriminación laboral, las desigualdades de género y que posibilite la vida familiar.

Esto plantea el desafío de comprender la complejidad en la que se van construyendo los vínculos familiares en nuestra sociedad diversificada y desigual, dando cuenta de la necesaria integralidad e intersectorialidad de las políticas para hacerse cargo de esa complejidad.

Resulta pertinente hacer una breve mención a los procesos de individualización y las relaciones de género que menciona Paredes (2009) como indicativos de los factores que generan las transformaciones en las familias actuales. El surgimiento del individuo como sujeto autónomo, resultante de los procesos sociales de la modernidad, que se amalgaman con nuevas nociones de libertad, elecciones y voluntad personal.

Podemos afirmar que la debilidad y la fragilidad de las relaciones entre hombres y mujeres se encuentra en el centro de los factores que tienen la segunda transición demográfica, dicha debilidad es producto de los procesos de individualización propios de la sociedad de riesgo. Debido a que en ningún otro caso el proceso de individualización afecta a hombres y mujeres por igual y de la misma manera. Las biografías personales y singulares se construyen de manera distinta en el proyecto de vida femenino y en el masculino. Entrando en conflicto la mayor parte de las veces debido a la construcción de proyectos comunes cuando están ligados a la familia.

Es por ello que en el tercer capítulo, se reflexionará acerca de las incidencias que todos estos factores desarrollados producen en las familias desde una visión del Trabajo Social.

Capítulo III. La intervención desde el trabajo social.

La intervención del Estado sobre la familia tiene sus inicios con la propia formación del Estado Moderno. “El proceso de privatización de la familia, es decir, la constitución de la familia como espacio privado y de los afectos, es consecuente con la afirmación del Estado Moderno” (Espasandín, Melgar & Klein, 2009). El Estado asumió el monopolio de la fuerza y de la ley, y de esta forma la familia se retira del espacio y acción públicos.

Complementando esta idea con Lasch, C (1996) la historia de la sociedad moderna es la afirmación del control social sobre las actividades que estaban signadas a los individuos o a sus familias. Como concepto a resaltar la socialización de la producción que se instaura en la Revolución Industrial, se amalgama con la socialización de la reproducción.

Estos conceptos tienen un paralelismo según el autor, debido a que la producción industrial expropió al trabajador sus conocimientos técnicos sobre herramientas y procesos técnicos, y también las profesiones asistenciales se apropiaron del conocimiento cotidiano de los padres.

Encontrando que la industrialización en base a la dirección científica del trabajo, dividió el proceso de producción asignando una función específica a cada obrero en la línea de montaje, también las profesiones asistenciales crearon un poderoso aparato gerencial que viabilizó la socialización de la reproducción y proletarizó la paternidad, haciendo a las personas incapaces de proveer sus propias necesidades sin la supervisión de profesionales especializados.

En el curso del siglo XX, la esfera de interferencia entre Estado y Familia se amplía fuertemente, en paralelo al desarrollo del Estado de Bienestar Social (welfare state).

Para Lasch (1996) en las tres primeras décadas del siglo XX se encuentra el surgimiento de las profesiones asistenciales y así, la sociedad invade a la

familia, donde las funciones de reproducción social, históricamente asignadas a la familia son transferidas a instituciones especializadas siendo estas: escuelas, hospitales, asilos, entre otros.

Es por medio de las normas jurídicas que la familia pasa a ser objeto de regulación. “Más allá de las diferencias entre los sistemas jurídicos de los países occidentales, el Derecho de Familia se inspira en la lógica liberal-burguesa de familia y propiedad” (Espasandín, Melgar, Klein, 2009, p.34). Dentro de las leyes públicas de carácter asistencial y administrativo son las que se ocupan de la clase obrera y los estratos populares, fundamentalmente desde la perspectiva de la peligrosidad que encarnan estas clases al distanciarse de los modelos de familia burguesa.

Es así que las primeras legislaciones sobre el cuidado de los niños y el trabajo de las madres, así como las prescripciones sobre la higiene, difundidas entre fines del siglo XIX e inicios del siglo XX, se orientaban no sólo a limitar el pauperismo, sino también a normalizar las familias obreras. (Espasandín, Melgar, Klein, 2009, p.34)

Es en el contexto de un Estado de Bienestar fuertemente homogeneizador, que las profesiones asistenciales procuraron cambios en los padrones culturales. “El hogar, la iglesia, la escuela y la industria pasaron a ser objetos y sujetos de intervención preventiva” (De Martino, 2001, p.32)

En este sentido, la domesticidad, el sentimiento familiar, la familia como refugio, la calidad educativa de las familias no evolucionaron simplemente o abstractamente. “Fueron impuestas por fuerzas concretas: reformadores educativos, especialistas en derecho penal, médicos y burócratas, asistentes sociales y educadores e inclusive por el propio movimiento feminista de la época” (De Martino, 2001, p.32).

Como menciona Guerrini (2009, p.1) “la familia siempre ha sido objeto de análisis e intervención, desde los albores del asistencialismo, constituyendo un punto de partida y de llegada para cualquier tipo de abordaje”

Tomando como referencia la corriente dominante de la sociología norteamericana, encabezada por Parsons, T, desarrollada en los años 40 y 50 es que Lasch busco demostrar que la familia contemporánea era producto de fuerzas sociales concretas y no de fuerzas abstractas. Procurando demostrar “que la expansión del Estado de Bienestar había sido una invasión a los lazos humanos primarios y a las raíces instintivas de la individualidad” (De Martino, 2001, p.107).

En el Estado de Bienestar, no existió una voluntad expresa de “modelar” la vida familiar. Sino que las distintas intervenciones fueron el resultado de movimientos, de reformas o temáticas puntuales encadenadas al surgimiento y desarrollo de un tipo específico de sociedad y articuladas a partir de identidades y/o roles públicos más que privados (De Martino, 2001).

Vida pública y privada se articularon en esta dinámica: una sociedad organizada en la autoconfianza, en el mercado regulado, en el empleo y en la extensión de derechos individuales tuvo como contrapartida una familia acorde: familia como “refugio”, autónoma y privatizada (De Martino, 2001,p110)

Por lo expresado anteriormente se puede identificar que en las actuales circunstancias se asiste a una descomposición del modelo anterior, debido a la combinación de procesos productivos, políticos y normas familiares basadas en la monogamia y hábitos de consumo y propiedad estables.

En este contexto, considerando el viejo debate acerca del análisis de las relaciones familiares a partir de los inflexibles mecanismos de la reproducción de la fuerza de trabajo, se presentarían como incompletos. “Así también, la idea de rechazo a la esfera pública y de retiro a la esfera privada también puede ser

considerada débil, en función de los grandes cambios vividos por la familia y las relaciones de género”(De Martino, 2001,p.110).

De esta manera se perfila una nueva articulación entre lo público y lo privado o entre Políticas Sociales y Familia.

Cuando se habla de la indisoluble crisis del Estado de Bienestar, el aumento de los costos de los diferentes servicios tanto públicos como privados y se asiste a un aumento en los recortes de los programas sociales, la solución propuesta sería la responsabilidad e iniciativa doméstica para cubrir los diferentes servicios colectivos o sociales.

En otras palabras, la crisis del Estado de Bienestar aparentemente requiere una “solución familiar”-al menos parcial- en términos de reducir su dependencia de los servicios colectivos y “aumentar” o “redescubrir”la autonomía e iniciativa personal/familiar. (De Martino, 2001, p.111)

Denominando “neo-familiarismo” a la tendencia ideológica que tiene a la familia como unidad, económica y política, de resolución de los problemas de la racionalidad global del modelo.

Los programas sociales financiados por los organismos multilaterales de orientación neoliberal, esconden en su discurso la justificación del retiro del Estado.

En los programas de protección social se abandona la característica de universalidad por una de focalización en los sectores pobres, resaltando componentes asistencialistas, paliativos, amortiguadores de una estructura social desigual. Los programas de apoyo socio-familiar se caracterizan por contener propuestas residuales, desde concepciones funcionales de familia.

La política pública aparece con sus dimensiones tradicionales: nuclear, patriarcal, unidad residencial estable, roles definidos de género, y otros, pese al nuevo protagonismo que se le adjudica. Existe una contradicción en los discursos que desde los gobiernos se brinda y de los estereotipo con que se aborda las políticas públicas.

Son así las familias las que se transforman en un sector vulnerable en la práctica estatal, debido a la falta de coherencia en la interpretación y la mirada que se da a las familias, en los nuevos contextos en la que se encuentran las mismas en la actualidad.

Estos nuevos contextos refieren a las transformaciones que se han desarrollado en capítulos anteriores.

Se observa que a nivel de las políticas sociales cuando se piensa en trabajar con familias, lo importante es reconocer cuales son las tendencias predominantes en la incorporación de la familia en el campo de la política social en cuanto sujeto destinatario. Se puede mencionar dos grandes tendencias delimitadas bajo la denominación de: propuesta familista o propuesta protectora. “Como afirma Esping-Andersen la forma de gestionar y distribuir los riesgos sociales entre el Estado, el mercado y la familia hace una gran diferencia en las condiciones de vida de una población” (Moto, 2015, p42).

En la propuesta familista la idea central se caracteriza por la existencia de dos canales naturales de satisfacción de las necesidades de los individuos: la familia y el mercado. Solamente si estos fallan es que la interferencia pública debe actuar y de una manera transitoria. De esta manera, la política pública actúa prioritariamente, de forma compensatoria y temporaria, como resultado de su falencia en la provisión de condiciones materiales e inmateriales de sobrevivencia, de soporte afectivo y de socialización de sus miembros. Esto implica por parte del Estado una menor provisión de bienestar.

El fracaso de las familias es entendido como consecuencia de la incapacidad de gestionar y optimizar sus recursos, de articular adecuadas estrategias de sobrevivencia y de convivencia, de cambiar comportamientos y estilos de vida, de apoyarse en redes de solidaridad y también de ser incapaces de capacitarse para cumplir con las obligaciones familiares (Moto, 2015).

Esta concepción fue delineada en el centro del desarrollo capitalista y del liberalismo económico del siglo XVIII y XIX, cuando con la separación entre casa

y mercado, se conformó una nueva forma de familia (familia nuclear burguesa). Delegando a las familias la responsabilidad por la reproducción social y también para dentro de ella los problemas y conflictos generados en la esfera de la producción.

Se desvía de la ruta de la garantía de los derechos sociales a través de políticas públicas de carácter universal y entra en ruta de focalización de las políticas públicas en los seguimientos más pauperizados de la población, fortalece significativamente el mercado en cuanto instancia de provisión de bienestar y apuesta en la organización sociedad civil como proveedora (Moto, 2015, p.44)

Siendo así, la familia es llamada a reincorporar los riesgos sociales y con eso se presencia un retroceso en términos de ciudadanía social.

Por el contrario, si observamos la propuesta protectora, la afirmación pasa por la protección que se hace efectiva a través de la garantía de derechos sociales universales, debido a que solo a través de ellos es posible consolidar la ciudadanía y caminar hacia la equidad y la justicia social.

De acuerdo con Esping-Andersen, se puede decir que la ciudadanía social se vincula a dos procesos: al proceso de desmercantilización, que consiste en la posibilidad que el individuo y la familia tienen de mantenerse sin depender del mercado, y al proceso de defamiliarización el cual significa una disminución de la responsabilidad familiar en relación a provisión de bienestar social, sea a través del Estado o del mercado (Moto, 2015, p.44)

De esta manera, la presencia del Estado en la garantía de los derechos sociales hace posible la autonomía de los individuos en relación a la autoridad familiar y de la familia en relación a su familia y la comunidad. Generando una disminución

de las cargas familiares y la independencia de la familia especialmente en relación al parentesco.

A diferencia de los países desarrollados América Latina tiene grandes desigualdades entre las familias con mayores y menores recursos. Debido a esto, cuando se formulan las políticas públicas, debe tenerse en cuenta las estructuras familiares de las familias más pobres que se ven perjudicadas en sus posibilidades de salir de la pobreza, en tanto que se ubican en las etapas e expansión del ciclo de vida familiar, con menos aportantes económicos al hogar y mayor números de miembros (Arriagada, 2007).

Porque resulta importante destacar este lineamiento, debido a que en el ejercicio profesional y en la intervención se produce un desplazamiento del eje de búsqueda de las causas de los problemas y conflictos, generando un análisis predominantemente relacional, y encauzando en el fortalecimiento de las posibilidades de protección de las familias.

En ese proceso compartido con las familias se converge en la construcción de su autonomía en cuanto sujetos y por lo tanto no son tratados como objetos.

Estos lineamientos desarrollados permiten articular una visión en tanto las familias han sido atravesadas por condicionamientos externos, son moldeadas por estructuras globales y no son abordadas como plurales y flexible, en permanente cambio, no se puede dejar de abordar a las familias como espacios de conflictos donde las transformaciones acaecidas permean su interior.

Como afirma Jelín (2006, p 25) asistimos a “una multiplicidad de formas de familia y de convivencia. La familia no puede ser vista como una institución aislada, sino como parte de un entramado de instituciones y de prácticas sociales”.

No es posible hablar de familia sino de familias, y su uso se debe en el sentido de abarcar dentro de la concepción de familia la diversidad de arreglos familiares existentes hoy en la sociedad uruguaya.

La intervención desde el trabajo social exige deconstruir la idea de estereotipos como ser madre, padre, hijos para comprender las múltiples formas que se dan dentro del núcleo familiar, porque en ese proceso de construcción las familias se constituyen en un lugar de amparo, cuidado y protección pero también donde se suscita la violencia, el maltrato tanto físico como psicológico

La familia puede ser definida como un núcleo de personas que conviven en determinado lugar, durante un lapso de tiempo mas o menos largo y que se hayan unidas o no por lazos de consanguinidad. Ellos tienen como tarea primordial el cuidado y la protección de sus miembros, y se encuentra dialécticamente articulada como una estructura social en la cual esta inserta. (Mito, 1998)

Adoptar una definición con estas características significa abandonar el presupuesto de los modelos familiares y de los discursos del “deber ser”.

También como aspecto a resaltar la inserción de las familias en la estructura social. A pesar de la universalidad de una experiencia familiar, esta no es homogénea. Al contrario, mas allá de estar profundamente marcada por las especificidades históricas y culturales, tal vivencia esta profundamente condicionada por las diferencias sociales.

Es primordial comprender la familia como un espacio social atravesado por una multiplicidad de determinaciones externas, que la moldean. Desde el trabajo social debe de ser abordada como una complejidad que involucra a los distintos individuos que en ella conviven.

No desde la individualidad sino como un todo. Se deben brindar herramientas que transformen y posibiliten superar las dificultades que enfrentan las familias en su cotidianidad.

No se puede dejar de señalar que la familia se ha integrado de formas diferentes en las diversas clases y grupos sociales, es por eso que demandan abordajes diferentes para su comprensión.

La intervención desde lo social solo es valida si esta es llevada a cabo mediante la idea que la familia es una unidad, de esta manera los problemas presentados por ellas deben ser analizados dentro de una perspectiva de totalidad.

El reconocimiento de la familia como totalidad implica también reconocerla dentro de un proceso de continuos cambios. Estos son provocados por innumerables factores, en los cuales están aquellos referentes a la estructura social en que las familias están insertas y aquellas colocadas por los procesos de desarrollo de sus miembros (Miotto, 1998).

Reflexiones finales

De todo lo expuesto se desprende que las transformaciones que se dan en el interior de las familias no significan una crisis sino que estamos frente a una multiplicidad de formas y convivencias.

Comprenderla en su diversidad, nos aleja del estereotipo de familia tradicional (madre, padre e hijos) y nos acerca a familias variadas en su número y en su composición, las familias están atravesadas por madres que trabajan fuera del hogar, por divorcios y formaciones de nuevas parejas que confluyen en hijos propios y de la nueva unión, también madres solteras, y madres con hijos sin presencia masculina, parejas homosexuales con y sin hijos, también transformaciones ligadas al proceso de envejecimiento que constituyen hogares unipersonales. Esto no implica necesariamente el fin de la familia como tal, por el contrario, se sigue considerando que es en su seno que se expresan los lazos que sirven de sostén psicológico.

Otro aspecto refiere a los procesos de individualización que implican el surgimiento de la autonomía personal, en el sentido de la capacidad de tomar decisiones propias, aquí notoriamente las mujeres han decidido sobre sus trayectorias personales, y como efecto de ello se posterga su inicio de vida maternal y con ello la edad de casarse.

Dentro de los procesos de individualización, también esas elecciones personales vuelven frágiles las uniones tanto legales como de consenso, y vuelven a su vez frágiles los vínculos familiares que en ellas están implícitos, los vínculos se viven en forma diferente en lo que respecta al alcance, su duración y compromiso.

Basándonos en el estudio de la demografía, distintos autores plantean que nuestro país se encuentra atravesado por la denominada Segunda Transición

Demográfica, situación por la cual pasamos de encontrarnos en una posición de equilibrio demográfico producto de altas tasas de natalidad y mortalidad, a otra posición de equilibrio producto de tasas de natalidad y mortalidad bajas. Estos cambios demográficos se visualizan en factores tales como la disminución de la natalidad y la mortalidad, la presencia creciente de uniones consensuales por sobre los matrimonios, el aumento de la edad al casarse, el incremento de las disoluciones conyugales y el envejecimiento de la población, entre otros.

Los cambios demográficos que se han dado en nuestro país, incluidos los que conciernen a los valores como efecto de los procesos de individualización, repercuten sobre las decisiones reproductivas de mujeres y hombres y estas producen efectos que a mediano o largo plazo se traducirán en cambios poblacionales. Aquí la búsqueda de autonomía, realización personal, tiempo de ocio, transforma drásticamente el status otorgado a la formación de la familia.

Desde el trabajo social, se deben visualizar todas estas características, para desarrollar una intervención basada en la promoción de derechos, debido a que no hay un modelo familiar, aunque prevalezca la imagen de familia nuclear, lo que permitirá dar cuenta de una diversidad de formas y modos que envuelve la estructura y el funcionamiento familiar.

Por lo expuesto, cada familia se constituye según un “nosotros” debido a los modos de construcción y del ejercicio de roles y funciones basadas desde una perspectiva de movilidad.

Es imprescindible abandonar criterios de normalidad, cada familia se constituye como puede según su contexto social, debido a la influencia tanto de las condiciones materiales y simbólicas de un orden económico, cultural y social en las que produce y reproduce su vida.

Referencias Bibliográficas:

-Aguirre, R. (2004). Familias urbanas del Cono Sur: Transformaciones recientes. Argentina, Uruguay y Chile. En: Arriagada, V (Comp). Cambio de las familias en el marco de las transformaciones globales: necesidad de políticas públicas eficaces. CEPAL, Santiago de Chile.

Arriagada, I (2002) Cambios y desigualdades en las familias latinoamericanas. En Revista de la CEPAL No 77. Santiago de Chile.

(2006) Transformaciones de las familias en América Latina. En Fassler, C (Coord) Familias en cambio en un mundo de cambio. Montevideo. Trilce.

Brant de Carvalho, M. (org) (1997). A familia contemporânea em debate.. 2da Edicao. Sao Paulo.

Cabella, W (2006) Los cambios recientes de la familia uruguaya: La convergencia hacia la segunda transición demográfica. En Fassler C (Coord) Familias en cambio en un mundo de cambio.

Calvo, J J (Coord) Cabella, W., Fernández Soto, M. & Prieto, V. (2015) Atlas Sociodemográfico y de la desigualdad del Uruguay. Fascículo 6. Las transformaciones de los hogares uruguayos vistos a través de los Censos de 1996 y 2011. Montevideo: Trilce.

Carballeda, A. (2004) "Intervención en lo social". Buenos Aires. Argentina. Editorial Paidós

-De Jong, E., Basso, R., Paira, M.,(2001) La familia en los albores del nuevo milenio. Reflexiones interdisciplinarias: un aporte al trabajo social. Bs As. Argentina. Espacio Editorial.

- De Martino, M (1998) "Políticas sociales y familia. Estado de bienestar y neo-liberalismo familiarista. In Fronteras No 4 Departamento de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Sociales, Montevideo.

(2001) "Perspectivas teórico-metodológicas para el análisis de la intervención técnica en procesos familiares" en Serie Documentos de Trabajo No 20 Dts / Fcs / Udelar.

(2009). Infancia, Familia y Genero. Múltiples problemáticas, múltiples abordajes. Montevideo, Uruguay. Cruz del Sur.

-Donzelot, J. (1998). La policía de las familias. Valencia: Pre-textos.

Guerrini, M (2009). La intervención con familias desde el Trabajo Social.

Hareven, T. (1978). Transitions The family and the life course in the historical perspective. Academic Press. New York.

-Jelín, E. (2006). Pan y afecto. "Las transformaciones de las familias". Fondo de Cultura Económica.

(2007). Las familias latinoamericanas en el marco de las transformaciones globales. En: Arriagada, I. (Coord.) Familias y Políticas Publicas en América Latina. Una historia de desencuentros. Santiago de Chile: CEPAL: UNFPA.

-Lasch, C. (1991). Refugio num mundo sem coracao. A Familia: santuario ou instituicao sitiada? Sao Paulo: Paz e Terra.

Mioto, R. (1997) Familia e Servico Social. Contribucoes para o debate. Servico Social e Sociedade. A;o XVIII No 55. San Pablo, Brasil: Cortez. Pp.

(2015). Conferencia: Familia, trabajo con familias y servicio social. Rumbos TS. Un espacio crítico para la reflexión en Ciencias Sociales. Revista Flacso. Pp 38-47.

-Paredes, M. (2003). Los cambios en la familia en Uruguay: Hacia una segunda transición demográfica? . En: UNICEF- UdelaR. Nuevas formas de familia: perspectivas nacionales e internacionales. Montevideo.

-Pellegrino, A. (2008). La población y el crecimiento. En: Varela, C (Coord.) Demografía de una sociedad en transición. La población uruguaya a inicios del Siglo XXI. Montevideo: FCS-UNFPA.

-Pellegrino, A., Cabella, W., Paredes, M., Pollero, R., R & Varela, C. (2008). De una transición a otra: La dinámica demográfica del Uruguay en el Siglo XX. En: Nahum, B. El Uruguay del Siglo XX. La Sociedad: Banda Oriental.

(2010). La población de Uruguay. Breve caracterización demográfica. UNFPA. Montevideo